



SUNARP

SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PUBLICOS

Atención N° 623428 28.04.2010

Zona Registral N° IX - Sede Lima.
OFICINA LIMA

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE SOCIEDADES MERCANTILES VICENCIA DE PODER

EL que suscribe CERTIFICA que:

En el asiento 1-D de la Ficha N° 120576 que continua en la Partida N° 11036756, correspondiente a la inscripción de "COMPAÑIA URBANA MONTEVIDEO S.A.", consta registrado y vigente el acta de Sesión de Directorio de fecha 06.05.91, mediante la cual se acordó entre otros actos, otorgar poder a favor del Sr. **MARIO BRESCIA CAFFERATA**, quien contará con las facultades y limitaciones contenidas en el referido asiento.- Se deja constancia que se adjunta al presente certificado copia debidamente certificada por el Registrador que suscribe el presente, del asiento 1-D de la Ficha N° 120576, en donde se registran las facultades del Apoderado en mención.-*****

N° de fojas del Certificado: 05

Derechos Pagados: S/ 22.00

Recibo/fecha 2010-15-016085 28.04.2010
Se expide la presente en la ciudad de Lima a las 8.00 horas del día Jueves 29 de Abril del 2010.

L.

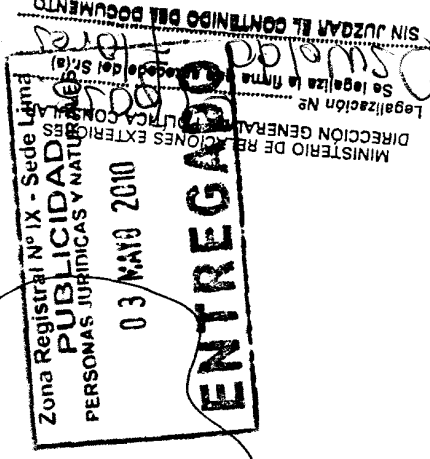
Maria Monica Merino Cespedes
MARIA MONICA MERINO CESPEDES
Abogado Certificador
Zona Registral N° IX - Sede Lima

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION, ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 079-SUNARP-SN.

EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE
LA FIRMA DEL(A) CERTIFICADOR *Mario Crespo Flores*
VERIFICADO EN EL REGISTRO DE FIRMAS, ES LA
MISMA QUE UTILIZA EN EL EJERCICIO DE SU
FUNCION.

- 4 MAYO 2010

LIMA,



OSWALDO FLORES BENAVIDES
Gerente de Administración y Finanzas
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA

La presente copia del asiento 1-D de la Ficha N° 120576 del Libro de Sociedades del Registro de Personas Jurídicas, forma parte del certificado de vigencia de Poder solicitado mediante Atención N° 623428 del 28.04.2010.

endosar... valores
cualquier título valor o docu...

Letras, vales, pagares, y cualesquier crédito o de cambio; celebrar...

bancarios, comerciales y cualesquier naturaleza, sean a plazos y re... cobrar de cualquier concepto, cobra...

los correspondientes recibos y los precios y condiciones de la... valores, bienes muebles e inmueb...

formas permisibles, así como su...

1.- Conste del título archivado que dio mérito al asiento...

que antecede, que por R.D. del 06.05.91, se... inserta en la R.P. del 15.05.91, not. Murguía (Lima), se...

representación judicial o administrativa, así como el...

CONTINUA.....

FICHA DE CONTINUACION DE TOMO

Nombramiento de:

Otras inscripciones:

negociar, afectar...

sumiento de capital y otras modificaciones:

1.- Darse documento de...

4.- Reconstrucción del Asiento 3-D de fecha...

Se deja constancia que el asiento que antecede ha...

los Registros Públicos - Lima, 08.07.91.

04 Mayo 1997

cancelaciones; fijar los Registros Públicos

compras y/o ventas de...

les; vender y/o comprar...

afectar en todas las...

las minutas y...

505.000.000

Se deja constancia que el asiento que antecede ha...

los Registros Públicos - Lima, 08.07.91.

04 Mayo 1997

cancelaciones; fijar los Registros Públicos

compras y/o ventas de...

les; vender y/o comprar...

afectar en todas las...

las minutas y...

505.000.000

Se deja constancia que el asiento que antecede ha...

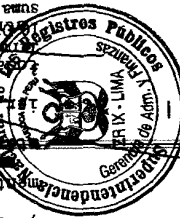
los Registros Públicos - Lima, 08.07.91.

04 Mayo 1997

cancelaciones; fijar los Registros Públicos

compras y/o ventas de...

les; vender y/o comprar...



4 MAYO 2010

Partida N° 11036756

La presente copia del asiento 1-D de la Ficha N° 120576 del Libro de Sociedades del Registro de Personas Jurídicas, forma parte del certificado de vigencia de Poder solicitado mediante Atención N° 6233428 del 28.04.2010.
Lima, 29.04.2010 L.-*****

Lima, 29.04.2010 L.-*****

[illegible]

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION:29/04/2010 13:28:00 Pagina 3 de 31

Nº 120576-C

OFICINA DE LIMA:

REGISTRO MERCANTIL

OFICINA REGISTRAL DE ENFERMIA E CALTAO

FORMA Net -

2019

[illegible]

Lima, 24-04-97 bajo el no 6647.1, T. 0397 del diario
 Peru S/. 2,400.00. Recc. 46603-3447. - Lima.
 Suarez, Registrador Publico (salto) - Se
 desautoriza el mencionado certificado del art. 2156
 del Reglamento General de los Registros Publicos -
 Lima, 08-07-97.

7661-766 / 1997

RICARDO JUAN CUATROS BUSTOS
Registrador Público

STND -

LA PRESENTE PARLIDA
REGISTRAL CONTINUA EN
LA PARTIDA ELECTRONICA
N. 1103256
TITULO N. 121956121
LIMAY

86/CO/2

85-10-12
655121
27
85-10-12
655121
27

COMPANHIA URBANA MONTEVIDEU S.A.

[illegible]

Legalizacija

sub-Director
GASTON CASTILLO DELGADO
Gerente de Personas Jurídicas

078496

17 JUL 1997

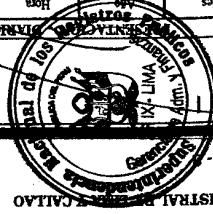
RICARDO JULIAN CUARTAS BUSTOS
Registrador Publico
O.R.C.

501

LEGADO
INDICES



10

[illegible]

La presente copia del asiento 1-D de la Ficha N° 120576 del Libro de Sociedades del Registro de Personas Jurídicas, forma parte del certificado de vigencia de Poder solicitado mediante Atención N° 623428 del 28.04.2010. Lima, 29.04.2010 L.*****

N° 120576-D

OFICINA DE LIMA

REGISTRO MERCANTIL

(Continuación)

Forma: Mtr-3



- 4 MAYO 2010

17 JUL 1997
REGISTRO NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS

CONTINUA FICHA 120576-D.....

...com. as. 1-D)
inmuebles, y de cancelación en su caso, pactando libremente el precio y condiciones, recibiendo y/o pagar su importe; otorgar prenda, valores, y fianzas en la forma más amplia y sin restricción alguna; y en general intervenir en todo acto o contrato en que signifique obligación de cualquier naturaleza para la Sociedad; endosar y negociar warrantes y/o certificados de depósito; celebrar contratos de arrendamiento financiero (leasing) en todas sus modalidades permitidas por la ley; solicitar y otorgar fianzas en garantía de adelantos de exportación a favor de los bancos del país y del exterior en la forma que convengan, cualesquiera sea su naturaleza; solicitar fianzas; garantizar descuentos de warrantes; así como celebrar contratando y suscribiendo cualesquiera otro tipo, clase o naturaleza de operaciones o contrato, sea mercantil, financiero, comercial o bancario, sin reserva ni limitación alguna (...). b) Srs. EDUARDO ARBOCCO VALDERAMA, LUIS FELIPE PORT DEL SOLAR, HUGO PARRAGA VEGA, ALEX PORT HERSCIA, FORTUNATO HERSCIA, MARIO HERSCIA, MOREIRA Y PEDRO HERSCIA MOREIRA, para que uno cualesquiera de ellos, indistintamente, a sola firma o intervención pueda representar a la compañía ante cualquier autoridad (...). sustituir el poder en cuanto a la representación judicial y administrativa, así como el presente mandato en todo o en parte, revocar las sustituciones y reasignar su ejercicio cuantas veces sea necesario; otorgar poderes en nombre de la compañía en determinado asunto (...). Los mismos apoderados, firmando conjuntamente dos cualesquiera de ellos podrán: girar, endosar y cobrar cheques con cargo a los fondos depositados existentes o disponibles en las cuentas corrientes que tenga la empresa; llevar o retirar la correspondencia de cualquier naturaleza; cobrar toda clase de cuentas o sumas que por cualquier título se adeuden a la sociedad, otorgando los correspondientes recibos y cancelaciones; así como suscribir los contratos de arrendamiento de los bienes muebles e inmuebles de la sociedad, pactando precio y condiciones; girar y endosar letras de cambio expedir correspondencia epistolar o notarial con relación a los bienes giro de la sociedad. Se requerirá la firma de uno cualesquiera de los apoderados Srs. ALEX PORT HERSCIA,

17 JUL 1997

MARIA MONICA MERINO CESPEDES
Abogado N° IX - Sede Lima
Zona Registral N° IX - Sede Lima

La presente copia del asiento 1-D de la Ficha N° 120576 del Libro de Sociedades del Registro de Personas Jurídicas, forma parte del certificado de vigencia de Poder solicitado mediante Atención N° 623428 del 28.04.2010.

Lima, 29.04.2010 L.-*****

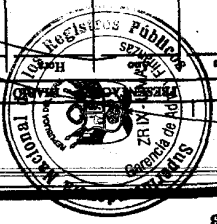
[Firma]
MARIA MONICA MERINO CESPEDES
Abogado Certificador
Zona Registral N° IX - Sede Lima

N° 120576-1

ORIGINA DE LIMA

REGISTRO MERCANTIL

OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO
FORMA Mer - 3



14 MAYO 2010

Asiento

COMPANIA URBANA MONTEVIZO S.A.

1-D) FORTINATO HERRERA MOREYRA, MARIO HERRERA MOREYRA o PEDRO HERRERA MOREYRA, continuamente con uno sujeción de los apoderados Srs. LUIS FELIX PORT DEL SOL, BUENO PARRAGA VERA o EDUARDO ARBOCCO MONTAVIZO para los efectos de pactar y fijar precios y condiciones de las compras y/o ventas de bienes muebles y terrenos, así como para vender dichos terrenos y muebles y suscribir las minutas y escrituras públicas de compraventa y/o hipotecas correspondientes y las de cancelación en su caso, en el favor del Sr. GUERRAMCO COCHETA HERRERA para que a sola firma o intervención, indistintamente, pueda en lo judicial formular, apartarse de toda clase de peticiones y cuestiones (...). Firmando conjuntamente con uno sujeción de los apoderados mencionados en el punto b) precedente podrá expedir la correspondencia epistolar y/o notarial con relación a los bienes y giro de la sociedad.- Se deja constancia que se está ampliando el asiento 49, folios 145, tomo no 351 del Libro de Sociedades del Registro de Personas Jurídicas, correspondiente a esta Partida.- Se hace la presente ampliación a solicitud del interesado (H.T. 12599 del 26.06.97) y en aplicación del art. 1750 del Reglamento General de los Registros Públicos.- Derogados: no devenga.- Lima, 08.07.97.-

HICARDO JUAN GUANDOS BUSTOS
Registrador Público
ORLC

17 JUL. 1997

Legitimada
GASTON CASTILLO DELGADO
Gerente de Personas Jurídicas
ORLC
15 JUL. 1997
Continúa al dorso